



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS EL DÍA 06 DE MAYO DE 2022.

Siendo las 09,07 horas del día 06 de mayo de 2022, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en única convocatoria, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras con el siguiente **Orden del Día:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2.- Informe del equipo decanal.**
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos adoptados por la Comisión de Ordenación académica:**
 - 3.1.- Adscripción de asignaturas a Áreas de conocimiento.**
 - 3.2.- Calendario de procedimientos internos de la Facultad de Filosofía y Letras, relacionados con la matrícula.**
 - 3.3.- Premio San Isidoro a la excelencia académica 2022.**
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria del Certamen Jaén Morente, 6ª edición, y nombramiento del jurado.**
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria del premio Feliciano Delgado, 6ª edición, u nombramiento del jurado.**
- 6.- Convenio con el Instituto andaluz de los Castillos para la convocatoria del Certamen Castillos de Andalucía.**
- 7.- Nombramiento de Coordinador del espacio expositivo Patio Antonio del Castillo.**
- 8.- Propuesta y aprobación, si procede, de la entrega de reconocimiento a D. José Carlos Gómez Villamandos por la labor realizada durante su mandato como**

Rector en favor de la Universidad de Córdoba y de la Facultad de Filosofía y Letras.

9.- Edición libro conmemorativo 50º aniversario con Diario Córdoba.

10.- Asuntos urgentes y de trámite.

11.- Ruegos y preguntas.

Miembros asistentes:

Ilmo. Sr. Decano

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sra. Secretaria académica

ALICIA CARRILLO CALDERERO

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social

MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A):

BLANCO VALDÉS, CARMEN

CEPEDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ

GAROSI, LINDA

GÓMEZ NAVARRO, M^a SOLEDAD

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a DE LOS ÁNGELES

JORDANO BARBUDO, M^a DE LOS ÁNGELES

LÓPEZ SÁNCHEZ-VIZCAÍNO, M^a JESÚS

MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA BELÉN

PAVÓN VÁZQUEZ, VÍCTOR

ROMÁN ALCALÁ, RAMÓN

RUIZ PÉREZ, PEDRO

SÁNCHEZ DUEÑAS, BLAS

SORIA MESA, ENRIQUE

TORRALBO CABALLERO, JUAN DE DIOS

Otro personal docente e investigador (Sector B)

COBOS LÓPEZ, INGRID

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA

PAS

GÓMEZ LUQUE, JUAN ANTONIO

MORALES SALCEDO, MARIANO

PUERTA AGÜERA, MARÍA DEL ROSARIO

Estudiantes

ANTRAS LÓPEZ, PEDRO

CURADO TOLEDANO, NIEVES

GUTIÉRREZ GARRIDO, FÁTIMA

HIDALGO IZQUIERDO, GERARD

MUÑOZ PORRAS, SARA

RODRÍGUEZ PÉREZ, INMACULADA

SERRANO FLORES, MARÍA

VILCHES MARTOS, MANUEL JESÚS

Excusan su asistencia la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación, Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios, el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo, el Prof. Dr. Roberto González Ramos, el Prof. Dr. Enrique Melchor Gil, el Prof. Dr. José M^a Castellano Martínez, el Prof. Dr. Salvador López Quero, el Prof. Dr. Juan Luis Pérez de Luque y la alumna Dña. Cristina Macho Reyes.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 11 de marzo de 2022 se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del equipo decanal.

En relación con el informe, debidamente enviado en tiempo y forma a los miembros de la Junta, no hay nada que comentar.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos adoptados por la Comisión de Ordenación académica:

3.1.- Adscripción de asignaturas a Áreas de conocimiento.

La Sra. Presidenta informa de la propuesta de adscripción definitiva de dos asignaturas según acuerdo del Departamento de Estudios filológicos y literarios desde el curso académico 2022-2023 en adelante:

1.- 101618 Cultura y Civilización de la Lengua C. Árabe: Se ha recibido solicitud del Dpto. de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación para que la asignatura de Cultura y Civilización de la Lengua C Árabe, vinculada al Área de Traducción e Interpretación, pase a adscribirse al 100% al Área de Estudios Árabes e Islámicos.

2.- 101658 Documentación: Esta asignatura está en la actualidad adscrita en un 50% al área de Biblioteconomía y Documentación, y en otro 50% al Área de Estudios Árabes e Islámicos. Se solicita que pase a ser adscrita al 100% al Área de Biblioteconomía y Documentación.

Se aprueba.

3.2.- Calendario de procedimientos internos de la Facultad de Filosofía y Letras, relacionados con la matrícula.

- **Solicitudes para la adaptación de la Licenciatura al Grado:**

→ Del 1 al 15 de julio de 2022

(Calendario fijado por el Vicerrectorado de Estudiantes)

- **Solicitudes para reincorporarse a estudios de Grado abandonados en cursos anteriores:**

→ Del 1 al 15 de julio de 2022

- **Solicitudes de Reconocimientos:**

→ Del 7 de julio al 30 de septiembre de 2022, salvo que se haya matriculado con posterioridad al 12 de septiembre de 2022, en cuyo caso dispondrá de diez días hábiles contados a partir de la fecha de la matrícula.

- **Solicitudes de cambio de idioma:**

→ Alumnado que continúa estudios

❖ Del 1 al 15 de julio de 2022

→ Alumno de nuevo ingreso

❖ Del 12 al 30 de septiembre de 2022, salvo que se haya matriculado con posterioridad al 12 de septiembre de 2022, en cuyo caso dispondrá de diez días hábiles contados a partir de la fecha de la matrícula.

• **Solicitudes de alumnado a tiempo parcial:**

→ Del 7 de julio al 30 de septiembre de 2022, salvo que se haya matriculado con posterioridad al 12 de septiembre de 2022, en cuyo caso dispondrá de diez días hábiles contados a partir de la fecha de la matrícula.

• **Solicitudes de anulación de matrícula con derecho a devolución de precios públicos se deben presentar con antelación al inicio oficial del curso académico:**

→ Tendrán como fecha límite el 30 de septiembre de 2022.

• **Matrícula del alumnado de programas de movilidad IN:**

→ Matrícula inicial: del 1 al 16 de septiembre de 2022.

→ Modificación de matrícula: del 19 al 30 de septiembre de 2022.

Se aprueba.

3.3.- Premio San Isidoro a la excelencia académica 2022.

Se propone otorgar el Premio “San Isidoro” a la Excelencia Académica a D. Yordan Todorov Apostolov, alumno del grado de Traducción e Interpretación, con 9.85 de nota media en su expediente académico. Así como conceder la mención a la Excelencia Académica a Dña. María López Estévez, alumna del doble grado de Traducción e Interpretación y Filología Hispánica, con 9.7 de nota media en su expediente académico.

Se aprueba.

Respecto al acto que se va a celebrar el próximo jueves 12 de mayo a partir de las 12,30 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras, el Sr. Decano informa que intervendrán en el desarrollo del mismo, el Sr. Rector de la Universidad de

Córdoba, así como el siguiente profesorado jubilado: Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, Ana M^a Padilla Mangas, M^a Luisa Calero Vaquera y Juan Francisco Rodríguez Neila.

Reflexión para próximas sesiones de la Junta de Centro, la propuesta de 2 premios, uno para grado y otro para itinerario conjunto.

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria del Certamen Jaén Morente, 6^a edición, y nombramiento del jurado.

En la presente convocatoria se premian además los mejores TFG y TFM de los cursos 2019-2020 y 2020-2021. Por su parte, la entrega del premio tendrá lugar el próximo 7 de junio con el fin de que puedan asistir 2 miembros de la familia de Jaén Morente junto con el Sr. Rector de la Universidad de Córdoba y demás autoridades académicas. El jurado está conformado por los siguientes miembros:

- 1.- Presidenta: Dña. Carmen Sanz Ayán como miembro de la Real Academia de la Historia.
- 2.- Vocal: D. Rafael Quirosa-Cheyrouze.
- 3.- Secretario: D. Manuel Toribio.

Se aprueba.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria del premio Feliciano Delgado, 6^a edición, u nombramiento del jurado.

Reconocimiento destinado al ámbito filológico sobre el buen uso del español y dirigido al alumnado de 2º de Bachillerato y universitario de dicha disciplina. Por su parte, el jurado está conformado por los siguientes miembros:

1.- Área Lengua Española:

- Olga Julián Mariscal
- Javier Domínguez Pelegrín
- Salvador López Quero

2.- Área Lingüística General:

- Adela González Fernández
- Sergio Rodríguez Tapia

Se aprueba.

6.- Convenio con el Instituto andaluz de los Castillo para la convocatoria del Certamen Castillos de Andalucía.

Para continuar con esta colaboración y celebración de la convocatoria mencionada, es necesaria la firma de un nuevo convenio marco y específico, similar al anterior.

Se aprueba.

7.- Nombramiento de Coordinador del espacio expositivo Patio Antonio del Castillo.

El Sr. Decano propone al Prof. Dr. Rafael Blanco Guzmán, del Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música, Área de Historia del Arte. Igualmente, el Sr. Decano propone a la Profa. Dra. Alicia Carrillo Calderero como miembro de la Comisión asesora de las actividades a realizar en el mencionado Patio, habida cuenta de la condición de conformación paritaria de la citada Comisión y por ser del Área de Historia del Arte.

Se aprueba.

8.- Propuesta y aprobación, si procede, de la entrega de reconocimiento a D. José Carlos Gómez Villamandos por la labor realizada durante su mandato como Rector en favor de la Universidad de Córdoba y de la Facultad de Filosofía y Letras.

Dicho reconocimiento se entregará en el acto de la Festividad de San Isidoro previsto para el jueves 12 de mayo.

Se aprueba.

9.- Edición libro conmemorativo 50º aniversario con Diario Córdoba.

Durante el curso académico actual, se han realizado una serie de actos y actividades para conmemorar el 50º aniversario de nuestra Facultad, de las cuales el Festival UNICINE por ejemplo, ha sido un éxito. En relación a la edición del libro con el Diario Córdoba, el Sr. Decano hace una propuesta de capítulos y epígrafes que deben constar en dicha publicación, así como de las personas que pueden participar en la redacción y elaboración de los mismos.

Dicha propuesta se ha remitido a los miembros de la Junta y ha sido consensuada y valorada durante la celebración de la presente sesión ordinaria. Las sugerencias y aportaciones se incorporan a dicha propuesta para ser tenidas en cuenta en la estructura final.

Se aprueba.

10.- Asuntos urgentes y de trámite.

No hay.

11.- Ruegos y preguntas.

Interviene Dña. M^a del Rosario Puerta Agüera, Responsable del Servicio de Biblioteca de la facultad de Filosofía y Letras, para preguntar por uso del espacio cegado, recientemente descubierto en unos planos del edificio y ubicado debajo del depósito de la Biblioteca y sin acceso. En relación a esta consulta, se sugiere que podría utilizarse, tras las reformas técnicas pertinentes y necesarias para crear un acceso, como almacenaje para el Área de Prehistoria.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10,28 horas de lo cual doy fe como Secretaria de la Junta.

Vº Bº SR. DECANO

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

Profa. Dra. Alicia Carrillo Calderero